

RESOLUCIÓN N° 23 /65.

EXP. N° 5.294/65 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 25 de marzo de 1965.-

Atento las circunstancias y antecedentes de que se informa a fojas 10 -Confr. asimismo informe de fojas 12 del expediente N° 23.218/61-, devuélvanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a la que se autoriza para continuar las gestiones a los efectos de formalizar un nuevo contrato sobre la base de un alquiler mensual de hasta ~~treinta~~ mil pesos moneda nacional (m\$n. 30 000 ~~00~~).-

Regístrate.- Aristóbulo D. Ruiz de Lamadrid

ES COPIA